



SEGURIDAD SOCIAL

Secretario General: Dip. Dr. Manuel Vallejo Barragán / Cd. de México, Número 22 / Mar-Abr 2016 / Secretario de Prensa: Dr. Francisco Romero Flores Pureco

Presencia del Maestro Mikel, estrecha el vínculo laboral: MVB

El IMSS, patrimonio nacional: Arriola



◆ Asegura el Director General del Instituto, que los trabajadores sindicalizados son una pieza clave en el presente y futuro del organismo.

◆ Anuncia una bolsa de 20 mil millones de pesos para construir una UMF en cada estado del país

Página 4

EL LÍDER DEL SNTSS
SABE CUMPLIR
A PESAR DE LAS
TURBULENCIAS

.....Página 3

PROMUEVE SNTSS
CONTRATACIÓN DE
MÉDICOS RESIDENTES

.....Página 10 y 11

EL IMSS, UN ESPACIO
DE FORMACIÓN
MÉDICA DE ALTO NIVEL

.....Página 11

ESTRATEGIA PARA
FORTALECER LA
ATENCIÓN MÉDICA EN
EL IMSS..Página 12 y 13



Resolutivos Aprobados

Con la aprobación absoluta de los 443 Delegados Consejistas, se otorgó al Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, un voto de confianza para negociar el incremento salarial 2016-2017.

Página 5 a 7

Por Dip. Dr. Manuel Vallejo Barraquán



Nosotros somos un ejemplo de un Sindicato con visión. Somos responsables; entendemos muy bien que, hoy por hoy, la máxima a cumplir es cuidar lo que tenemos, valorarlo y a partir de ahí sumar con talento y prudencia.

Esta edición consta de 16 páginas con un tiraje de 70,000 ejemplares. Autorizada como publicación periódica, en la Administración de Correos No. 1 de la Ciudad de México, con fecha 10 de octubre de 1963 bajo el No. 0331063, características 218621814, con Certificado de Licitud de Contenido y Título, con números 784 y 1401, respectivamente, expedidos el 12 de noviembre de 1981; otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación.

Este esfuerzo conjunto de la UNAM y el IMSS juega a favor de la medicina y la innovación que permite la mejora de los servicios para otorgarlos con calidad y calidez.

6,500

4,000

Aurora Nuñez, Tabasco



Si te interesa recibir este periódico vía correo electrónico mándanos tu mail a prensacensntss@gmail.com

El líder del SNTSS sabe cumplir a pesar de las turbulencias...



Una vez más, una muestra palpable, un testimonio visible de la comunión que hay entre un gremio que se sabe importante en la vida de los mexicanos y su líder, el Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán.

El recinto estalla de júbilo al anunciar la llegada al Consejo Nacional Ordinario, del hombre que, junto con un equipo eficiente y profesional, conduce con éxito y destino claro, al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, a pesar de las turbulencias económicas y oleajes de alto riesgo que se ciernen sobre nuestro país.

Ahí están los hechos. Cómo refutarlos, no hay manera: Un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) intacto a pesar de las presiones que se ejercen sobre los gremios en México.

Ahí están las conquistas laborales perfecta-

mente salvaguardadas y un CCT que se robustece, más y más, con visión y responsabilidad.

Todo sumado es una prueba de eficiencia, compromiso, de resultados...es la constancia de cómo el líder del SNTSS sabe cumplir a pesar de las turbulencias.

Por eso, el reconocimiento unánime a su dirigencia, compuesta por mujeres y hombres que dan lo mejor de sí por sus compañeros, pasajeros todos, de una misma embarcación.

Vallejo Barragán está visiblemente conmovido. Las porras, el aplauso sincero, las arengas voluntarias de los presentes, lo sensibilizan.

“Gracias por su calidez, por su confianza, por ser parte de esta gran historia que escribimos juntos. Aquí no hay logros individuales, los éxitos son el resultado de un gran equipo, somos todos, un gran equipo”, dice frente a un

auditorio de pie que reconoce a un gran líder que cumple lo que promete.

Comienzan los trabajos del LXX Consejo Nacional Ordinario.

Después del pase de lista, informe de tesorería, arranca la lectura de los nuevos beneficios alcanzados para los trabajadores. Uno, dos, tres, cuatro y más...

Posteriormente, Vallejo Barragán revela los nuevos objetivos a alcanzar: uno, dos, tres, cuatro...

Promete trabajo intenso para conseguirlos. Son metas que fortalecen las condiciones laborales de todos los trabajadores del IMSS.

Aplausos de pie.

Sí, los resolutivos compartidos y los objetivos por conquistar son evidencias irrefutables de que el líder del SNTSS sabe cumplir a pesar de las turbulencias.





¡Unidad, unidad, unidad!...: IMSS-SNTSS

Anuncia Director del Seguro Social bolsa de 20 mil millones de pesos para construir una UMF en cada estado

Redacción/SNTSS

El Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Maestro Mikel Arriola Peñalosa, y el Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, se fundieron en un clamor que define el presente y futuro del Instituto: “Unidad, unidad, unidad”...

En el marco del LXX Consejo Nacional Ordinario del SNTSS, el directivo no dejó dudas:

“El IMSS, patrimonio nacional”, dijo ante un estruendoso aplauso de los Delegados Consejistas.

El Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario Ge-

neral del SNTSS afirmó que la presencia del Director General en el Consejo Nacional, fortalece el vínculo laboral que se cimienta en la colaboración, respeto y amistad sensata.

“Tu presencia deja claro que hoy por hoy la relación entre el IMSS y su Sindicato, vive la mejor época de su historia”, dijo Vallejo Barragán.

Por su parte, Arriola Peñalosa hizo un reconocimiento sentido al liderazgo del Doctor Vallejo Barragán, a quien definió como un hombre sensible, visionario y con quien se puede trabajar de la mano proyectos a favor de los trabajadores.

“Estoy verdaderamente emocionado de estar aquí. Reciban de parte del Presidente Enrique Peña Nieto, un caluroso saludo.

“Hace tiempo que no venía un Director General a un Consejo del Sindicato, y yo lo hago con todo cariño, y agradecido siempre por su recibimiento”, destacó.

El directivo refrendó su compromiso de dotar a la base trabajadora de los recursos necesarios para brindar un servicio eficiente.

Aseguró que la reducción del déficit financiero dará el respaldo económico para aumentar la infraestructura médica.

“Contamos con una cartera

de inversión de 20 mil millones de pesos para construir por lo menos una unidad de medicina familiar en cada estado de aquí a que termina el sexenio”, apuntó.

Arriola Peñalosa dijo que el Sindicato es un aliado fundamental para conquistar las metas trazadas.

“El Sindicato coadyuva al desarrollo institucional no sólo del IMSS, sino de México, al ser un Sindicato modelo para otras organizaciones gremiales.

“La inmensa mayoría de los 430 mil trabajadores en el Seguro Social es sindicalizado, eso habla de la contribución del gremio al IMSS”, destacó.

En un día ordinario los trabajadores del IMSS atienden:

500,000

consultas
médicas

50,000

urgencias

4,200

intervenciones
quirúrgicas

1,200

partos

200,000

niños se cuidan
en las guarderías

RESOLUTIVOS APROBADOS EN EL LXX CONSEJO NACIONAL ORDINARIO



AVANCES

MODELO HOLÍSTICO

► Ayuda al alumno a fortalecer su confianza personal, eleva autoestima y desarrollo de habilidades y destrezas.

► Promueve ambiente laboral saludable, le ayuda a solucionar retos de trabajo, fomenta actitud positiva y contribuye a formar líderes.

► En el periodo comprendido de septiembre 2015 a marzo 2016 se capacitaron 50,998 trabajadores-alumnos.

AVANCES DE LA CAJA DE PREVISIÓN Y AHORROS

► De septiembre de 2015 a febrero 2016 cumplimos con remodelación, construcción y crecimiento operativo.

♦ Mazatlán, Sinaloa: **remodelación y reubicación**

♦ Toluca, Edo. México: **construcción y reubicación**

♦ Los Mochis, Sinaloa: **remodelación**

♦ **Apertura de gestoría:** Ciudad Sahagún, Hidalgo

♦ Ensenada, Baja California Norte: **mantenimiento integral**

♦ Villa Coapa, CDMX: **remodelación**

♦ Troncoso, CDMX: **obra nueva**

► Proyectos para abril-septiembre 2016:

♦ Durango, Dgo: **remodelación.**

♦ Gómez Palacio, Durango: **remodelación y reubicación.**

♦ Zacatecas, Zacatecas: **remodelación y reubicación.**

♦ Ciudad Victoria, Tamaulipas: **remodelación y reubicación.**

♦ Tampico-Madero, Tamaulipas: **remodelación.**

► **Nuevas gestorías 2016:**

♦ Martínez de la Torre, Veracruz.

♦ Ciudad Mante, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Tamaulipas.

EQUIPOS DE CÓMPUTO

CLÁUSULA 33ª

TRANSITORIA

► Una vez cumplida esta Cláusula, el CEN ha otorgado equipos de cómputo nuevos que incrementan y complementan el número de máquinas entregadas previamente.

► La distribución quedó de la siguiente manera:

► Secretarías del CEN: 146

► Comisiones Nacionales: 53

► Comisiones Nacionales Mixtas: 41

► Oficinas centrales: 3

► Diversas oficinas del SNTSS: 70

► Secciones del país: 487

► Total: **800 computadoras nuevas.**

► En forma paralela, también hemos otorgado **52 multifuncionales** acorde a existencia de máquinas.

CAMILLERÍA EN UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS

► Está por concluir la implantación de la Categoría de Camillería en Unidades Médicas Hospitalarias, sólo está pendiente B.C.N. El proceso en la Sección VII en breve será resuelto.

► Hasta el 5 abril 2016 se han nominado **2,663 trabajadores.**

SEGURO PARA CAMILLERÍA EN UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS

► Por mandato del LIV Congreso Nacional, se gestionó el Seguro de Responsabilidad Civil y Profesional para la categoría de Camillería en Unidades Médicas Hospitalarias.

► La aseguradora pagará indemnización que el trabajador deba a un tercero a consecuencia de uno o más hechos causados sin dolo, por culpa, impericia, negligencia o por uso de objetos peligrosos en cumplimiento de las actividades establecidas en

su profesioграмма.

► Así mismo defenderá al trabajador por todas las vías jurídicas proporcionándole: abogado, peritaje, fianzas y cauciones.

► El límite máximo de responsabilidad cubre 4 millones de pesos y además apoyará económicamente al trabajador con 30 mil pesos por una sola vez en caso de demanda del paciente que ocasione rescisión de contrato.

► Responderá ante multas con sentencia firme hasta un máximo de 40 mil pesos.

► Solventará el pago de notas de demérito hasta un máximo de 30 notas en el año.

► También pagará hasta un máximo de 10 mil pesos de ayuda para desplazamiento a audiencias a una distancia de más de 100 kms.

► Cubrirá hasta un máximo de 300 mil pesos en caso de daño patrimonial al IMSS.

► Para contar con estos beneficios el trabajador aportará **250 pesos al año**, mediante **descuentos quincenales de 10.42 pesos.**

► Este Seguro de Protección Civil y Profesional entrará en vigor a partir del 1 de mayo de 2016.

LIMPIEZA E HIGIENE PRIMERA ETAPA

► Falta implementación de la ca-

tegoría **Auxiliar de Limpieza e Higiene** en B.C.N. El resto de las Secciones han concluido la primera etapa y dos Secciones ya completaron la segunda vuelta.

► En esta primera fase se han nominado: **7,408 Auxiliares de Limpieza e Higiene**. Puebla: 379. Nuevo León: 336. Jalisco: 330. Veracruz Sur: 147. Estado de México V: 69. Yucatán: 301. Chihuahua: 70. Veracruz Norte: 167. Tamaulipas: 25. Sinaloa: 86. Coahuila: 178. Sonora: 223. Chiapas: 63. Guanajuato: 256. Durango: 58. Guerrero: 160. San Luis Potosí: 270. Morelos: 140. Michoacán: 254. Aguascalientes: 221. Hidalgo: 183. Querétaro: 203. Nayarit: 136. Colima: 62. Tabasco: 143. Campeche: 76. Oaxaca: 134. Zacatecas: 117. Tlaxcala: 109. B.C.S.: 66. DF XXXII: 701. DF XXXIII: 144. DF XXXIV: 768. DF XXXV: 133. Quintana Roo: 172. Edo. Mex. Poniente: 461. Módulo Central: 67. Total: 7,408

► Con relación a los **Ayudantes de Limpieza e Higiene** en la primera etapa se nominaron **536** quedando ubicados así: Puebla: 26. Nuevo León: 41. Jalisco: 22. Veracruz Sur: 9. Edo. Mex. V: 4. Yucatán: 15. Chihuahua: 3. Veracruz Norte: 14. Tamaulipas: 9. Sinaloa: 4. Coahuila: 12. Sonora: 17. Chiapas: 2. Guanajuato: 19. Durango: 4. Guerrero: 10. San Luis Potosí: 24. Morelos: 10. Michoacán: 17. Aguascalientes: 17. Hidalgo: 8. Querétaro: 13. Nayarit: 6. Colima: 4. Tabasco: 11. Campeche: 7. Oaxaca: 6. Zacatecas: 6. Tlaxcala: 7. B.C.S.: 2. DF XXXII: 46. DF XXXIII: 8. DF XXXIV: 63. DF XXXV: 9. Quintana Roo: 18. Edo. Mex. XXXVII: 37. Módulo Central: 6. Total: 536 Ayudantes

LIMPIEZA E HIGIENE SEGUNDA ETAPA

Marzo-abril 2016. Jalisco: **1,770 nominaciones** y D.F. XXXIV: **784 nominaciones**. (Sumar a nominaciones anteriores)

AVANCES SECTOR CONTABILIDAD

► Puntual cumplimiento a lo ofrecido en el LIV Congreso en cuanto a la movilización del Sector de Contabilidad.

► Se regularizaron los ITDE otorgados entre 2008 y 2013 en términos del Artículo 55 del Reglamento de Escalafón con antigüedad mínima de 2 años en el cargo.

► Se validaron las cadenas resultantes de este procedimiento y se publicaron Convocatorias para



cubrir 3ª, 4ª y 5ª vacantes.

► Todo esto originó más de 400 movimientos escalafonarios.

SECTOR ALMACÉN

♦ Las UMAES son Unidades Médicas de Tercer Nivel que necesitan para su óptimo funcionamiento plantillas completas en Almacén.

♦ Se ha gestionado que cada UMAE cuente con una plaza de la 4ª Categoría (Jefe de Grupo de Almacén) y también cuenten con una plaza de la 5ª categoría (Especialista de Almacén).

♦ Se publicará Convocatoria para cumplir los Requisitos 51 y 21 respectivamente. Una vez calificados los aspirantes se integrarán cuadros escalafonarios.

♦ Las vacantes escalafonarias se cubrirán de acuerdo al Reglamento de Escalafón.

♦ En esta ocasión por única vez todos los aspirantes deberán demostrar por lo menos dos años de experiencia en la categoría que ostentan para poder ser promovidos.

♦ El presente acuerdo surtirá efecto a partir del 1 de mayo de 2016.

FONDO DE AYUDA SINDICAL POR DEFUNCIÓN

No hay adeudos en los pagos a las familias de los trabajadores fallecidos y el apoyo ofrecido en el LIV Congreso Nacional Ordinario de Ayuda Para Gastos Inmediatos por la cantidad de 20,000 pesos se está efectuando puntualmente. Del 16 octubre 2015 al 31 marzo de 2016 se han realizado **314 pa-**

gos con un monto de 6,280,000 pesos y están en tránsito de pago 213 casos con erogación de 4,260,000 pesos.

REUNIONES NACIONALES EN EL C.E.N.

► Secretarios de Conflictos: abril 2016

► Secretarios de Capacitación y Adiestramiento: mayo 2016

► Secretarios Fomento de la Habitación: junio 2016

► Secretarios del Exterior: julio 2016

► Secretarios de Calidad y Modernización: septiembre 2016

► Representantes de Comisión y Subcomisiones Mixtas Para la Calificación y Selección de Puestos de Confianza "B": mayo 2016

► Representantes de Comisión y Subcomisiones Mixtas de Becas: mayo 2016

► Representantes de Comisión y Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento: junio 2016

► Oportunamente se informará de las reuniones que en lo sucesivo se programen.

PROGRAMA UNIFILA

En 2015 nace el Programa "Unifila" en Unidades de Medicina Familiar enfocado a la atención de pacientes sin cita (espontáneos) que benefició a 3.8 millones de enfermos. Participan 565 consultorios de Medicina Familiar en 37 unidades.

► Disminuye sobrecarga a los médicos. En consultorio siempre habrá 16 citados y se dejarán 8 espacios para espontáneos. Total 24 consultas por médico.

► Disminuye tiempo de espera al paciente. El paciente sin cita se presenta con la asistente médica de su consultorio. En caso de haber espacio (8 lugares) lo atiende su Médico Familiar.

► En caso de no haber lugar ese mismo día, le ofrece cita para otra fecha con su Médico Familiar. Si insiste en ser visto el día que acudió, la Unidad de Medicina Familiar lo envía a otro consultorio disponible.

► Porcentaje de pacientes sin cita que esperan menos de una hora: 82%

► Tiempo promedio de espera pacientes sin cita: 22 minutos.

► Porcentaje de satisfacción de los pacientes sin cita: 85%, por lo que el paciente percibe que el programa está hecho en su consideración.

► El Proyecto incluye reforzar la plantilla de Médicos Familiares, Asistentes Médicas y Coordinadoras de Asistentes Médicas.

► En 2016 Unifila se ha iniciado en UMF 6 y HGS C/MF 26 B.C.S.; UMF 2, UMF 33, UMF 48, UMF 67, Chihuahua; UMF 66, HGZ C/MF 16, HGZ C/MF 2 y UMF 73, Coahuila; UMF 43, UMF 10 y UMF 53, Durango; UMF 24, Nayarit y UMF 35, Nuevo León.

PROGRAMA REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA

♦ El Programa inició en 2015, opera desde el primer nivel de atención concertando al paciente cita médica con especialistas de segundo nivel. Participan 34 áreas médicas de segundo nivel una por cada Delegación IMSS

con sus respectivas UMF de referencia.

♦ Antes de aplicar este Programa el paciente tardaba dos horas promedio para conseguir firmas y sellos de vigencia en su UMF y hasta 14 días para conseguir su cita (referencia) en consulta de especialidad del segundo nivel.

♦ Con el actual programa el paciente obtiene cita a segundo nivel en menos de 30 minutos y es valorado en 2 a 7 días.

♦ Se han beneficiado 15 millones de pacientes y están participando 418 Unidades de Medicina Familiar.

♦ En 2016 inició en:

▶ HGZ 23 y HGZ C/MF 16, Chihuahua

▶ HGZ 11 y HGZ C/MF 16, Coahuila

▶ HGZ 51 y HGZ 46, Durango

▶ HGZ C/MF 10 y HGS C/MF 15, Nayarit

▶ HGZ 67 y HGZ C/MF 6, Nuevo León

TRIAGE

(MEJORA DE URGENCIAS)

En 2015 se acordó con el IMSS implantar el Plan Piloto "TRIAGE" para mejorar la atención al enfermo que acude al Servicio de Urgencias.

♦ Las acciones incluyen: garantizar la atención al paciente por personal médico como primera acción y disminuir el tiempo de espera priorizando la atención de acuerdo a su gravedad.

♦ Mejora la calidad y la seguridad en la atención, al reducir el tiempo de observación mientras espera una cama de hospitalización en piso al reorganizar el Servicio de Urgencias

♦ Disminuye el tiempo para recibir atención, acorde a la gravedad usando códigos de colores: atención inmediata a pacientes graves código de colores rojo y naranja.

♦ Valoración en tiempo menor a 30 minutos para enfermos con código amarillo.

♦ Reducción del tiempo de verificación de la vigencia de derechos a través del Programa ACCEDER.

♦ Uso de sillones para enfermos valorados no complicados que no requieran camilla y que egresarán en menos de 3 horas.

♦ Agilizar en urgencias las interconsultas y los estudios para la toma de decisiones. Así se reduce riesgo de complicaciones y muerte.

♦ Mejora distribución del tra-



bajo y disminuye sobrecarga en observación.

♦ Anteriormente, la primera acción en urgencias era verificar vigencia poniendo en riesgo al enfermo por demora en la atención. La atención se otorgaba de acuerdo al arribo al servicio y no a la gravedad del paciente.

♦ En 2016 se ha implantado en 12 hospitales:

▶ HGZ 30 y HGR 20, B.C.N.

▶ HGZ C/MF 1 y HGZ C/MF 4, Campeche

▶ HGZ 35 y HGR 66, Chihuahua

▶ HGR 1 y HGZ 49, Sinaloa

▶ HGZ 46 y HGZ 2, Tabasco

▶ HGR 12 y HGR 1, Yucatán.

GESTIÓN DE CAMAS

♦ El Programa surge para mejorar la atención de pacientes en observación y hospitalizar oportunamente al que así lo requiera.

♦ Evita sobreestancia hospitalaria por causas administrativas organizando pre-alta y alta hospitalaria de manera efectiva.

♦ La demora en realización de estudios, procedimientos, interconsultas, intervenciones quirúrgicas o egresos de pacientes incrementa la estancia hospitalaria.

♦ Se documentó que hay camas vacías hasta por espacios de 20 horas y se debe a la falta de coordinación administrativa que altera la dinámica hospitalaria.

♦ Los pacientes en urgencias esperan más de 14 horas para ser hospitalizados.

♦ Se integran equipos multidiscipli-

plinarios para la gestión de camas que permiten mejorar el flujo de pacientes en los diferentes turnos.

♦ El Programa inició en 2015 en 26 hospitales donde se evaluaron los resultados julio-noviembre encontrando datos favorables: el porcentaje de pacientes que esperaron más de 8 horas para ocupar cama en hospital disminuyó del 73% al 61% y el tiempo de estancia hospitalaria disminuyó 10%.

♦ Promedio de horas que permanece una cama de hospital vacía en cirugía general y medicina interna disminuyó de ocho horas a una hora y media por cada egreso.

♦ En 2016 se ha iniciado en 9 hospitales:

▶ HGZ 30, B.C.N.

▶ HGZ C/MF 4, Campeche

▶ HGZ 35 y HGR 66, Chihuahua

▶ HGR 1 y HGZ 49, Sinaloa

▶ HGZ 46 y HGZ 2, Tabasco

▶ HGR 12, Yucatán.

ENFERMERÍA: ESPECIALIDAD EN NEFROLOGÍA, ONCOLOGÍA Y GERIATRÍA

▶ En proceso la ubicación de estas especialidades en unidades, servicios y turnos acordes a las necesidades del IMSS.

▶ La nominación de las **634 enfermeras** se realizará de acuerdo al Reglamento de Escalafón. Una vez que tengan el nombramiento de Enfermera Especialista podrán participar de las Convocatorias para Enfermera Jefe de Piso.

▶ Nefrología y Oncología quedarán exclusivamente en UMAES

y Geriatría en los tres niveles de atención.

▶ Se conforma plantilla a nivel nacional con: 280 enfermeras de nefrología, 176 de oncología y 178 de geriatría.

AVANCES EQUIPAMIENTO A MÉDICOS

La entrega de maletines equipados en su primera etapa a Médicos Familiares de base, tendrá la siguiente distribución:

Aguascalientes: 161 maletines equipados. Baja California Norte: 302. Baja California Sur: 78. Campeche: 74. Chiapas: 142. Chihuahua: 304. Coahuila: 362. Colima: 102. D.F. Norte: 386 (ambas delegaciones). D.F. Sur: 477 (ambas delegaciones). Durango: 147. Guanajuato: 295. Guerrero: 160. Hidalgo: 123. Jalisco: 499. Edo. Méx.: 498. Edo. Méx. Pte: 321. Michoacán: 190. Morelos: 119. Nayarit: 105. Nivel central: 998. Nuevo León: 396. Oaxaca: 99. Puebla: 197. Querétaro: 147. Quintana Roo: 119. San Luis Potosí: 196. Sinaloa: 261. Sonora: 206. Tabasco: 118. Tamaulipas: 272. Tlaxcala: 92. Veracruz Norte: 243. Veracruz Sur: 191. Yucatán: 180. Zacatecas: 106.

Total de maletines equipados: 8,666

MÉDICOS ESPECIALISTAS CONTRATADOS

Médicos contratados febrero a marzo 2016 para laborar en el IMSS: 3,903 total.

Distribución por Secciones:



MESA DE DEBATES

PRESIDENTE

Dip. Dr. Manuel Vallejo Barragán
Secretario General del CEN del SNTSS

VICEPRESIDENTE

Dr. Rafael Olivos Hernández
Secretario del Interior y Propaganda
del CEN

SECRETARIO DE ACTAS

Quím. Félix Peruquía Castillo
Secretario de Actas y Acuerdos
del CEN

PRIMER ESCRUTADOR

Dr. Francisco Javier Torres Zenteno
Secretario General de la Sección I,
Puebla

SEGUNDO ESCRUTADOR

Dr. Pedro Castillo Martínez
Secretario General de la Sección III,
Jalisco

PROPONE

Dr. Raúl Gutiérrez Verduzco
Secretario General de la Sección XXIV,
Nayarit

Aguascalientes: 53. BCN: 113. BCS: 42. Campeche: 38. Chiapas: 65. Chihuahua: 166. Coahuila: 135. Colima: 61. DF XXXII: 129. DF XXXIII: 199. DF XXXIV: 174. DF XXXV: 172. Durango: 55. Edo. Mex. V: 265. Edo. Mex. XXXVII: 142. Guanajuato: 215. Guerrero: 47. Hidalgo: 40. Jalisco: 292. Michoacán: 123. Morelos: 58. Nayarit: 32. Nivel Central: 2. Nuevo León: 229. Oaxaca: 43. Puebla: 77. Querétaro: 51. Quintana Roo: 56. San Luis Potosí: 71. Sinaloa: 78. Sonora: 170. Tabasco: 43. Tamaulipas: 147. Tlaxcala: 32. Veracruz Norte: 91. Veracruz Sur: 98. Yucatán: 76. Zacatecas: 23.

PERFILAMIENTO DE MÉDICOS A UMAES

◆ Los médicos egresados con los mejores promedios de las Residencias Médicas del IMSS en Subespecialidades han sido invitados para integrarse a las UMAES.

◆ Iniciaron en hospitales de: Jalisco, Nuevo León, Puebla, Veracruz Norte, Yucatán y en el Valle de México: CMN La Raza, CMN Siglo XXI, Traumatología y Ortopedia y Magdalena de las Salinas.

◆ Se abrieron en esta primera etapa 64 plazas de subespecialidad y hay disponibles 27.

◆ Fortalecemos la práctica médica de excelencia dentro de las unidades hospitalarias del IMSS.
◆ El Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS participa en este proceso de asignación de plazas.

MÉDICOS GERIATRAS

Para complementar la implantación a nivel nacional de las Enfermeras Especialistas Geriatras, se nominaron en 41 plazas de nueva creación a igual número de Médicos No Familiares Geriatras para beneficio de los derechohabientes.

REZAGO QUIRÚRGICO DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

◆ La patología traumatológica concentra el 54% de los casos y el 64% del gasto en subsidios por riesgo de trabajo y enfermedad general.

◆ El diferimiento en consulta y en las cirugías de traumatología aumenta los días de incapacidad.

◆ La especialidad de traumatología y ortopedia permanece entre las primeras cinco con mayor rezago quirúrgico.

◆ Este programa inicia para resolver tres problemas: diferimiento prolongado en la consulta externa, rezago en la cirugía electiva y gastos elevados de subsidio por incapacidades prolongadas.

Los objetivos del programa son:

◆ Optimizar tiempo y equipos quirúrgicos, mediante cirugías en fin de semana dando consulta de traumatología y ortopedia en Unidades de Medicina Familiar.

◆ Abatir rezagos en consulta externa y disminuir incapacidades prolongadas.

◆ Favorecer la pronta recuperación y reincorporación laboral del paciente.

◆ Evitar secuelas al enfermo y dar atención prioritaria a trabajadores del IMSS.

Estrategia:

◆ Fueron seleccionadas las UMF con más casos de incapacidad por patología de trauma en Jalisco, Estado de México y Chihuahua.

◆ Se identificaron hospitales con más infraestructura para cirugías, se contrataron médicos traumatólogos y ortopedistas egresados de las residencias, así como anestesiólogos, enfermeras especialistas quirúrgicas, enfermeras generales y auxiliares de enfermera.

◆ Los médicos trabajarán en la UMF los lunes, martes y miércoles. Descansarán jueves y viernes. Tendrán como días quirúrgicos en hospital, sábados y domingos.

◆ Los equipos quirúrgicos se integrarán con personal de nuevo ingreso.

◆ Su adscripción es el hospital y

estarán comisionados como apoyo en la UMF que corresponda.

◆ Habrá evaluaciones periódicas.

◆ Contarán con los insumos necesarios.

◆ Los médicos del programa realizarán seguimiento post operatorio a sus pacientes.

◆ Los médicos tendrán protección de riesgo laboral y accidentes en tránsito.

◆ En caso de así requerirse el Programa podrá implementarse para otras especialidades y aplicar en más unidades.

MODIFICACIÓN ESTATUTARIA

Para estar acorde con el cambio que se realizará para el Distrito Federal que lo convierte en **Ciudad de México**, el Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, propuso a la plenaria del LXX Consejo Nacional modificar en el Estatuto vigente, el término **Distrito Federal por Ciudad de México**. Esta propuesta será sometida a la ratificación del próximo Congreso Nacional Ordinario de octubre próximo.

Cabe mencionar que este cambio no incluye a los nombres de las Secciones Sindicales del Distrito Federal, por cuestiones de registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Eficiencia Gremial...



HIDALGO

José Alfredo Jiménez, Secretario General de la Sección XXII Hidalgo del SNTSS, acompañado por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y autoridades del IMSS inauguró un nuevo Auditorio que estará al servicio de la Sección.

Con un agradecimiento especial al Gobernador, José Alfredo Olvera y al Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS, Jiménez dijo que este espacio está al servicio de la base trabajadora.

“Este Auditorio es un proyecto largamente anhelado. Hoy tenemos un lugar para desarrollar encuentros y eventos de gran importancia para nuestra Sección. Enhorabuena a todos”, concluyó.

QUERÉTARO

El Doctor Martín Villegas Palomino, Secretario General de la Sección XXIII Querétaro del SNTSS, hizo entrega de nuevos uniformes a personal de quirófano.

“En nuestra Sección estamos preocupados y ocupados por el bienestar de toda la base trabajadora. En ese sentido, su salud es prioridad. Con estos overoles especiales buscamos blindarlos de la mejor manera para evitar que se expongan a emanaciones



radioactivas en su espacio de trabajo”, señaló el Secretario General.

El personal agradeció la acción del Doctor Villegas Palomino, por su disposición a resolver las demandas de los trabajadores.

SECCIÓN XXXIV DF SUROESTE

La Enfermera Amparo Rosas Hernández, Secretaria General de la Sección XXXIV Suroeste del DF, inauguró la Oficina que corresponde a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en el Almacén Vallejo.

Estuvo acompañada por el Licenciado Jorge Arturo Trujillo Hernández, Titular de la Delegación Sur de la Ciudad de México e integrantes de su Comité Ejecutivo Seccional y Dele-



gados Sindicales.

Los trabajadores agradecieron a la líder sindical su decisión de mejorar sus áreas de trabajo para desarrollar una labor más eficiente.



Participa SNTSS en 80 Aniversario de la CTM

Carlos Aceves del Olmo, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) hizo partícipe al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) de la celebración del 80 Aniversario en la Central Obrera.

En un ambiente de hermandad sindical, ambas organizaciones, junto con otras invitadas a tan magno evento, aplaudieron que el movimiento obrero esté representado de manera activa por gremios con una amplia tradición en la defensa de los derechos laborales como el Sindicato del IMSS.

El Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS aplaudió el gesto de la CTM y refrendó el compromiso de sumar esfuerzos para que los trabajadores de México mejoren su situación laboral a través de un mejor salario y acceso a los beneficios de la seguridad social.



Ciudad de México 6 de abril de 2016

A TODA LA BASE TRABAJADORA DEL IMSS

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, las 37 Secciones Sindicales y Módulo Central se enorgullecen de conmemorar este miércoles 6 de abril de 2016 el 73 Aniversario de nuestra organización.

Más de siete décadas de construir un entorno laboral favorable para cientos de miles de agremiados que a lo largo de la historia han contribuido al engrandecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social, además de generar bienestar físico a millones de derechohabientes.

Nuestro Sindicato es y ha sido partícipe de diferentes etapas del desarrollo de este gran país.

Como actores activos de este proceso, nos convertimos en un gremio referente de cómo ante las adversidades se puede hacer una defensa eficaz de los derechos laborales de los trabajadores, y de cómo, ante episodios de oportunidad, se puede reforzar un Contrato Colectivo de Trabajo para crear bienestar en los representados.

A 73 años de su nacimiento, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social está más fuerte y unido que nunca.

Refrendamos a todos nuestros afiliados el compromiso por velar por sus intereses y blindar en todo momento su fuentes de trabajo y conquistas laborales.

Atentamente
Dip. Dr. Manuel Vallejo Barragán
Secretario General del SNTSS

Los retos del IMSS demandan más personal, equipo médico e insumos: MVB

Promueve SNTSS contratación de médicos residentes



Se suman a la plantilla laboral 3,903 médicos residentes egresados del Instituto Mexicano del Seguro Social

Redacción/SNTSS

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social es un promotor activo de la contratación de nuevo personal médico para el Instituto Mexicano del Seguro Social, y este año, no fue la excepción.

Como es una tradición, año con año se organiza en la sede del Deportivo Churubusco del SNTSS, el proceso de reclutamiento y contratación para egresados de las residencias médicas, en esta ocasión, estuvo dirigido a quienes cursaron el ciclo 2015-2016.

Con un auditorio al tope, en representación del Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS, el Doctor David Rogelio Pérez, Secretario de Admisión y Cambios y el Doctor Arturo Olivares, Secretario de Previsión Social, ambos del CEN, recordaron a los presentes la gran oportunidad laboral y profesional que significa incorporarse formalmente al IMSS.

“El Sindicato del IMSS tie-



ne un gran compromiso con todos los médicos residentes egresados para abrir espacios de desarrollo laboral a cada uno de ustedes. Ganamos todos.

“México necesita jóvenes

Diez principales motivos de consulta en el IMSS
(julio-2014-junio-2015, cifras en millones y porcentaje)
El ingreso de médicos residentes al IMSS reforzará la atención de los derechohabientes, quienes cada vez demandan más servicios.

Motivo	Millones	%
1) Infecciones respiratorias agudadas	4.0	19%
2) Traumatismos y evenenamientos	3.2	15%
3) Enfermedades infecciosas intestinales	1.7	8%
4) Embarazo, parto y puerperio	0.8	4%
5) Enfermedades del corazón	0.8	4%
6) Infecciones vías urinarias	0.6	3%
7) Dorsopatías	0.6	3%
8) Enfermedades de la piel	0.5	2%
9) Diabetes mellitus	0.4	2%
10) Bronquitis, enfisema y asma	0.3	1%
Suma de las 10 primeras causas	12.9	61%
Total	21.0	100%

altamente capacitados en las distintas especialidades médicas que existen, preparación que recibieron en la mejor escuela de medicina no solamente del país, de toda América Latina, que es el IMSS.

Qué mejor que tenerlos en nuestra plantilla laboral ahora que culminaron sus estudios de residencia”, apuntó Olivares Cerda.

Por su parte, el Doctor Rogelio Pérez, a nombre del Diputado



EL PRESENTE Y FUTURO

Los médicos residentes del Instituto Mexicano del Seguro Social son un activo humano fundamental para el presente y futuro del organismo de salud. Durante su residencia aprovecharon cada momento para adquirir nuevos conocimientos y habilidades para beneficio de millones de derechohabientes.



El IMSS, un espacio de formación médica de alto nivel...

El Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS participó en la clausura del Ciclo Académico 2015-2016 de los cursos de especialización médica e inauguración del correspondiente a 2016-2017.

En representación del Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, el Doctor David Rogelio Pérez Velázquez, Secretario de Admisión y Cambios, expresó su respaldo al nuevo Director General del IMSS, Mikel Arriola y dijo que la capaci-

tación es clave para la formación de recursos médicos en México.

“El Sindicato promueve la contratación de nuevo personal médico. Los médicos residentes tienen un lugar en el Instituto. Los necesitamos.

“A nombre de nuestro líder nacional, Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, una felicitación sentida a los médicos egresados de los cursos de especialización médica y a los 4 mil 664 nuevos residentes, la mejor estancia posible, y éxito en su preparación”, apuntó.



Doctor Manuel Vallejo Barragán, líder del SNTSS, dijo que la organización gremial es un aliado de los trabajadores porque siempre busca la mejora continua en sus condiciones de trabajo y creci-

miento profesional.

El Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en entrevista con Seguridad So-

cial, dijo que es indispensable aprovechar estas generaciones de médicos residentes para responder con éxito a los desafíos que enfrenta el IMSS.

Recordó que esta cruzada del

Gobierno Federal a favor de una atención eficiente, oportuna, con calidad y calidez, requiere una contratación importante de personal médico, enfermería y en otras áreas.

LAS 10 RUTAS PARA CONSOLIDAR AL SEGURO SOCIAL



Se agilizará asignación de camas para gestionar desocupación y ocupación.



Pacientes que acudan con el médico familiar obtendrán el mismo día pase a consulta con especialista.



Quirófanos se usarán los fines de semana; aumenta disponibilidad

Inicia la cruzada a favor de reducir tiempos de espera en el organismo de salud

Estrategia para fortalecer

Pide Secretario General del SNTSS que, en paralelo a estas acciones, se refuerce con más personal en áreas claves

Redacción/SNTSS

La Dirección del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció la Estrategia Integral para Fortalecer la Atención Médica que consta de 10 medidas para mejorar la calidad y calidez de los servicios que se brindan a 70 millones de derechohabientes.

Esta Estrategia se desprende del compromiso del Presidente

Enrique Peña Nieto por mejorar la relación IMSS-Derechohabientes.

Mikel Arriola, Director General del IMSS explicó que estas 10 acciones reducirán los tiempos de espera en la asignación de camas, especialistas y programación de cirugías en quirófanos los fines de semana, con el uso más eficiente de los recursos humanos, una de las tres instrucciones del Ejecutivo Federal, junto con

la disciplina financiera y la simplificación de trámites.

Por su parte, el Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social dijo que cualquier acción que se asuma para el fortalecimiento del Seguro Social es bienvenida.

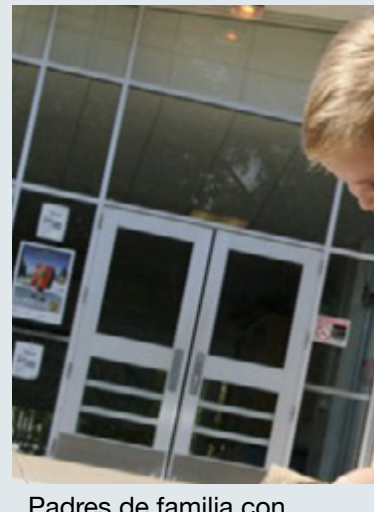
Respaldó la decisión presidencial de mejorar los servicios en el Instituto y la reducción de tiempos



La digitalización de trámites se extenderá a nivel nacional.



En 2016 se abrirán 25 mil nuevos lugares en guardería.



Padres de familia con hijos en guarderías, ya no perderán un día de trabajo para obtener el



de médicos cirujanos egresados en 40 por ciento.



Se inicia construcción de más de 40 clínicas y hospitales comprometidos en el periodo 2016-2018.



Trasplantes de riñón y córnea se incrementará en 10 por ciento; se aumenta donación cadavérica en 14 por ciento con el fomento del altruismo.

atención médica en el IMSS

en la atención del derechohabiente.

Sin embargo, afirmó, estas medidas deben complementarse con la contratación de más personal médico, de enfermería y en otras áreas que están saturadas de trabajo.

“Me parecen acciones en el sentido correcto, pero si no se amplía la plantilla laboral en áreas estratégicas nos quedaremos cortos”, señaló.

¿MÁS PRESIÓN PARA EL IMSS?

◆ Datos del INEGI y del IMSS relevan que de los 7 millones de estudiantes de nivel preparatoria y licenciatura, 1.9 millones están adscritos a una clínica del Seguro Social.

◆ Es por ello que el Gobierno Federal relanzó el Seguro de Salud para Estudiantes, el cual fue establecido en 1998 por decreto presidencial.

◆ Cada año, el Instituto recibe presupuesto especial para la ejecución de este Seguro, sin embargo, los estudiantes no lo han explotado.

◆ Ahora los alumnos se darán de alta por internet y obtendrán su número definitivo de seguridad social. Este número será el mismo en su etapa estudiantil y cuando se incorporen a un empleo formal.



documento de valoración médica. Podrán presentar el justificante médico de una pediatría particular.



Se concluirá eliminación del 100 por ciento del requisito para la comprobación de supervivencia de pensionados.



El sitio web del IMSS será rediseñado para el fácil uso de todos sus derechohabientes.



AVALAN LABOR DE BAZÁN ORTIZ

24 de Febrero. Hermila Bazán Ortiz, Secretaria General de la Sección XXXV DF Sureste, presidió el XII Congreso Seccional Ordinario en medio de un respaldo total de los Delegados Congressistas.

Los presentes reconocieron su desempeño y entrega para dar respuesta a sus inquietudes.

El Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS, dijo que a

pesar de los tiempos complejos en materia económica, Bazán Ortiz ha sabido gestionar mejoras para los agremiados.

“Los trabajadores de esta Sección merecen entornos de trabajo favorables, y hoy se ve reflejado en los resultados presentados en este Congreso”, señaló.

Los Delegados Congressistas respaldaron de manera unánime el informe de actividades y tesorería.



DESTACAN RESULTADOS DE GESTIÓN DE ROSAS HERNÁNDEZ

24 de Febrero. La Enfermera Amparo Rosas Hernández, Secretaria General de la Sección XXXIV Suroeste, encabezó un exitoso XII Congreso Seccional Ordinario.

Acompañada por el líder nacional del SNTSS, Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, la Secretaria General recibió el apoyo de la base trabajadora.

“Agradezco la confianza que ustedes han depositado en mi persona.

“Sé que juntos hemos construido un mejor entorno laboral para los trabajadores. Sabemos que hay pendientes, los resolveremos”, dijo.

Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS, felicitó a Rosas Hernández y a su Comité Ejecutivo Seccional por el destacado trabajo que realizan a favor de los agremiados.

Los Congressistas aprobaron el informe de actividades y tesorería.



RESPALDAN TRABAJO DE NARVÁEZ SÁNCHEZ

25 de Febrero. En un gran ambiente de unidad gremial se vivió el XII Congreso Seccional Ordinario, en la Sección XXXIII DF Noreste, que encabeza el Doctor Guadalupe Narváez Sánchez.

Los Delegados Congressistas aprobaron por unanimidad el informe de actividades y el de tesorería.

El Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS, avaló el trabajo

desempeñado por el Secretario General de la Sección.

“Felicidades Guadalupe, me siento orgulloso de que seas parte de mi equipo de trabajo. Se ve que llevas a los agremiados de esta Sección por senderos que están encaminados a fortalecer sus condiciones laborales.

“Reitero todo mi apoyo a ti y a tu Comité Ejecutivo Seccional”, apuntó.



APLAUDEN DESEMPEÑO DE GUTIÉRREZ FRAGOSO

25 de Febrero. El XII Congreso Seccional Ordinario de la Sección XXXII Noroeste, fue todo un éxito.

El respaldo absoluto de la base trabajadora quedó de manifiesto a la gestión de Sergio Gutiérrez Frago, Secretario General.

“Agradezco a todos los agremiados adscritos a la Sección que dirijo, el apoyo constante y la confianza que me han brindado a mí y a mi Comité Ejecutivo Seccional.

“La prioridad es y seguirá

siendo generar un bienestar sostenido a todos ustedes, y lo estamos logrando”, señaló Gutiérrez Frago.

El Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS, felicitó a Gutiérrez Frago por su entrega, profesionalismo y capacidad para conducir los destinos de sus representados.

Los Delegados Congressistas aprobaron por unanimidad el informe de actividades y tesorería.



DESTACAN LOGROS DE JIMÉNEZ JUÁREZ

19 de Febrero. En la Sección XXII Hidalgo, que encabeza José Alfredo Jiménez Juárez, se llevó a cabo el XXIV Consejo Seccional Ordinario en un ambiente de hermandad sindical.

El líder gremial agradeció a los Delegados Congresistas su confianza.

Los invitó a que juntos sigan dando lo mejor de sí para superar las adversidades que se enfrentan en los centros de

trabajo.

Los Congresistas aprobaron, por unanimidad, el informe de actividades y tesorería.

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional respaldaron la gestión del Secretario General de la Sección XXII Hidalgo. Transmitieron un mensaje de confianza y orgullo por las tareas ejecutadas del Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, líder del SNTSS.



RECONOCEN LIDERAZGO DE FUENTES LÓPEZ

11 de Marzo. El Doctor Marco Antonio Fuentes López, Secretario General de la Sección XII Coahuila, celebró el XXIV Consejo Seccional Ordinario.

Integrantes del CEN del SNTSS, en representación del Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, expresaron su beneplácito por el gran ambiente de unidad y trabajo que se ve en torno a Fuentes López.

“A nombre de nuestro líder

nacional, un reconocimiento público a todo el Comité Ejecutivo Seccional por su tenaz y eficiente trabajo”, dijeron.

Al Secretario General de la Sección XII Coahuila le aprobaron su informe de labores y tesorería.

“Es alentador respirar unidad, actitud de trabajo en esta Sección; hoy recogemos los frutos sembrados al inicio de esta gestión”, dijo Fuentes López.



APOYO TOTAL A GARCÍA VALENZUELA

16 de Marzo. El Doctor Esteban Leonardo García Valenzuela, Secretario General de la Sección XIII Sonora, encabezó los trabajos del XXV Consejo Seccional Ordinario.

El Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS fue testigo del gran respaldo de los Delegados Consejistas al desempeño de todo el equipo que conforma esta Sección.

“Esteban, has hecho un

trabajo espléndido al dirigir con gran acierto los destinos de tus agremiados en unidad y armonía.

“El resultado de tu labor ahí está. La aprobación unánime de tu informe de labores y tesorería es una muestra de ello”, apuntó. García Valenzuela agradeció la confianza de la base trabajadora.

“Hacemos un trabajo serio y responsable alineado a las directrices establecidas por nuestro líder nacional. Vamos por buen camino”, señaló.



RECIBE FABIÁN MUÑOZ RESPALDO DE TRABAJADORES

6 de Abril. La Sección XX Michoacán, que lidera el Doctor Gonzalo Fabián Muñoz, Secretario General, llevó a cabo su XXVI Congreso Seccional Ordinario.

Este gran evento estatuario contó con la presencia del Diputado Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS.

“Estamos aquí para reconocer el trabajo eficiente y resolutivo del Doctor Gonzalo. Eres una

persona que sabe estar cerca de sus agremiados. Sabes escuchar y resolver inquietudes”, destacó.

Los Delegados Congresistas avalaron el informe de actividades y tesorería de manera unánime.

El Secretario General de la Sección XX Michoacán agradeció las muestras de apoyo y respaldo.

Renovó su compromiso de atender en tiempo y forma las demandas de sus agremiados.



**AHORRO
PATRIMONIAL**

Caja de Previsión y Ahorro del S.N.T.S.S.

TASAS EFECTIVAS ANUALIZADAS

MARZO 2016



Caja de Ahorros

5.02%

2.80%

Cetes a
28 días

1.31%

Fondos de
inversión

1.14%

Pagaré 28
días



**MARZO
2016**

Caja de Previsión y Ahorro del S.N.T.S.S.

PROMEDIO COSTO ANUAL TOTAL (CAT)

PRÉSTAMO



112.00%

57.72%

53.59%

45.12%

36.00%

16.37%

**Caja
de Ahorros**

Nacional Monte
de Piedad

Infonacot

Crédito de
nómina

Tarjeta de
Crédito

Otros créditos
de nómina